Señores Directoras y Directores, por este medio se les convoca a la **SESION ORDINARIA N°. 53-2019, de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura**, en la Sala de reuniones de la Presidencia Ejecutiva del INCOPESCA, el **jueves 28 de noviembre de 2019**, a partir de las **14:00** horas, para lo cual se remite la siguiente propuesta de agenda:

|  |  |
| --- | --- |
| I. | Apertura y comprobación del quórum.  |
| II. | Oración. |
| III | Aprobación o modificación del Orden del Día. |
| IV | Aprobación de actas 52-2019 |
| V | Lectura de Correspondencia:1. Reforma de los artículos 7 y 10 de la Ley N°7384, Creación del INCOPESCA. (Integración miembros de Junta Directiva).
2. Definición del orden del primer y segundo suplente de Junta Directiva.
3. PEP-859-11-2019. Caso Embarcación AMAZONAS.
4. Resumen ejecutivo Estudio de Prefactibilidad del Proyecto Banco Mundial.
5. Informe Sobre Plazas Vacantes
6. Carta FECOP. Solicitud de inclusión a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva y Turística.
7. DM-079-2019. Invitación FERIMAR Navideña 2019.
8. Solicitud de aprobación Torneo de Pesca Infantil-FERIMAR Navideña 2019.
9. Caso Resolución PEP-020-10-2019
 |
| VI | Mociones de Directores. |
| VII | Comprobación y Seguimiento de Acuerdos:1. AJDIP/156-2019. AL-215-10-19 (3). Criterio Legal Embarcación Daniela María.
2. AJDIP/192-2019. CNC02-2019. Propuesta Reglamento Comisión Consultiva.
3. AJDIP/482-2018. DDI-094-2019.Criterio Técnico sobre aplicación de cuotas y medidas de manejo para la pesca de anchoveta.
4. AJDIP/516-2019. DDI-109-2019.Sobre estudio de TPMS del pargo seda.
 |
| VIII. | Cierre. |